



Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 1700003 **Nombre:** Urgencias Hospitalarias

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: URGENCIAS

Materia: URGENCIAS **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la salud

Departamento:

Tipo de enseñanza: Semipresencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

URGE	<u>Olga Mercedes Forero Rincon</u> (Profesor responsable)	olga.forero@ucv.es
	<u>Agustina Muñoz Rodriguez</u>	agustina.munoz@ucv.es
	<u>Claudia Palero Castello</u>	CLAUDIA.PALERO@UCV.ES
	<u>David Cuesta Peredo</u>	david.cuesta@ucv.es
	<u>David Fernández García</u>	david.fernandez@ucv.es
	<u>Elena Castellano Rioja</u>	elena.castellano@ucv.es
	<u>Esther Navarro Illana</u>	esther.navarro@ucv.es



URGE Felicitat Talens Almiñana

Laura Cubero Plazas

laura.cubero@ucv.es

Maria Jose Cortes Gomez

mj.cortes@ucv.es

Mercedes Pous Mas

mercedes.pous@ucv.es

Rómulo Iniesta Roser

Rosemy Sala Cebolla

rosemy@ucv.es

Yolanda Marinas Esparza



Organización del módulo

URGENCIAS

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
URGENCIAS	24,00	Soporte vital básico adulto y pediátrico	6,00	1/2
		Técnicas básicas en Urgencias y Emergencias I	6,00	1/1
		Técnicas Básicas en Urgencias y Emergencias II	6,00	1/2
		Urgencias Hospitalarias	6,00	1/1

Conocimientos recomendados

No procede



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno es capaz de trabajar en equipo aportando los conocimientos expertos en el ámbito de urgencias.
- R2 El alumno es capaz de describir las principales situaciones de urgencia para el sometimiento de los pacientes al triage.
- R3 El alumno es capaz de sintetizar la información para la realización de los planes de cuidados en el ámbito de las urgencias.
- R4 El alumno es capaz de realizar planes de cuidados en la atención en las situaciones de urgencia y futuro inmediato.
- R5 El alumno posee los conocimientos para re- solver los problemas de salud en las situaciones de urgencias.
- R6 El alumno posee los conocimientos para adaptar los planes de cuidados a las situaciones de urgencia.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			X	
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.				X
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			X	
ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
E3	Ser capaz de realizar la recogida y análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, familia o comunidad, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de Enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema.		X		
E4	Ser capaz de realizar los planes de atención de Enfermería estandarizados para su posterior aplicación mediante planes de atención de Enfermería individualizada, realizando la actuación enfermera utilizando el material específico para la atención de urgencias y los procedimientos expertos en material de atención urgente y emergencias.		X		



E5	Poder evaluar, y modificar si hay pertinencia, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente con necesidades de atención urgente y de la consecución de los objetivos que se basarán en la preservación de la vida.	X		
E6	Ser capaz de prestar atención integral a la persona, para resolver individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de salud que le afecten en el momento de la urgencia y en su futuro inmediato.		X	
E7	Ser capaz de someter a triage a los pacientes a los que se prestan cuidados en situaciones de emergencias y catástrofes, y aplicar la RAC - SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS Recepción, Acogida y Clasificación- a los que se prestan cuidados urgentes en el ámbito hospitalario y de atención primaria de salud, y en el ámbito de la atención urgente extrahospitalaria cuando no proceda, o esté superado, el triage, determinando la prioridad del cuidado basándose en las necesidades físicas y psicosociales y en los factores que influyan en el flujo y la demanda de pacientes.			X

TRANSVERSALES

Ponderación

1 2 3 4

T3	Ser capaz de resolver problemas.	X		
T4	Ser capaz de tomar decisiones.	X		
T5	Ser capaz de trabajar en equipo y colaborar eficazmente en un equipo interdisciplinar.	X		
T7	Adquirir un compromiso ético.		X	



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6	80,00%	Examen teórico. Prueba objetiva.
R2, R4	20,00%	Asistencia y participación.

Observaciones

La asistencia y participación es obligatoria.

Impartición de la asignatura en segunda y sucesivas matrículas:

Habrà un grupo específico para alumnos que no sean de primera matrícula y un profesor encargado de dicho grupo. Los alumnos de segunda y sucesivas matrículas podrán acoplarse al horario de la asignatura y realizar las actividades incluidas en el cronograma de esta.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:



- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor mediante clases magistrales participativas, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M3 Tutorías internas: Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por la profesora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajo cooperativo. Tutorías virtuales a través del campus virtual (ucv.net).
- M4 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
- M5 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es).
- M6 Actividades desarrolladas en espacios con equipamiento especializado.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clases teóricas M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6	20,00	0,80
Seminario/talleres M2	R2, R4	10,00	0,40
Tutoría M3	R1	1,00	0,04
Evaluación M4	R1, R2, R3, R4, R5, R6	1,00	0,04
TOTAL		32,00	1,28

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo autónomo M5	R1, R2, R3	118,00	4,72
TOTAL		118,00	4,72



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Unidad didáctica I	·Estructura y Organización de los servicios de urgencias. ·Recursos humanos. Competencias del personal de urgencias. Gestión del personal. ·Epidemiología y cambio sociocultural de la atención del paciente en urgencias. Tendencias futuras. ·PAC/CSI. ·Calidad y seguridad clínica en los servicios de urgencias.
Unidad didáctica II	·Legislación sanitaria. Responsabilidad civil en el Derecho Español. Responsabilidad civil médica. Ética de los cuidados. ·Derechos y deberes de los profesionales. Derechos y Autonomía del paciente. ·Aspectos legales de la asistencia en urgencias.
Unidad didáctica III	·Talleres prácticos de trabajo en equipo y comunicación eficaz. ·Gestión de la coordinación de enfermería. Soporte vital avanzado (CICU). ·Urgencias en psiquiatría. ·Paciente infeccioso en urgencias hospitalarias, ·Riesgo biológico en enfermería ·Urgencias geriátricas. digestivas



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Unidad didáctica I	4,00	8,00
Unidad didáctica II	3,00	6,00
Unidad didáctica III	9,00	18,00

Referencias

1. Pastor, A. J. (2017). Servicios de urgencias hospitalarios en España: ¿diferentes comunidades, diferentes organizaciones? *Emergencias: Revista de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias*, 29(6), 369-370.
2. Fernández, M. T., Higuera, M. J. F., & Benítez, R. T. (2016). Seguridad del paciente, resultados clínicos y eficiencia en los servicios de emergencias. *Emergencias: Revista de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias*, 28(3), 141-142.
3. Frerk, C., Mitchell, V. S., McNarry, A. F., Mendonca, C., Bhagrath, R., Patel, A., ... & Ahmad, I. (2015). Difficult Airway Society 2015 guidelines for management of unanticipated difficult intubation in adults. *BJA: British Journal of Anaesthesia*, 115(6), 827-848.
4. Ibáñez, B., James, S., Agewall, S., Antunes, M. J., Bucciarelli-Ducci, C., Bueno, H., ... & Hindricks, G. (2017). Guía ESC 2017 sobre el tratamiento del infarto agudo de miocardio en pacientes con elevación del segmento ST. *Revista Española de Cardiología*, 70(12), 1082-e1.
5. J. M.^a Nicolás & Javier Ruiz Moreno & Xavier Jiménez Fábrega & Àlvar Net Castel (2020). *Enfermo crítico y emergencias*. 2^a Ed. Elsevier.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

☒ Microsoft Teams

☒ Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

☒ Microsoft Teams

☒ Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

Las prácticas de grupo reducido se tendrían que posponer hasta que la situación epidemiológica permita su realización.



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- ☒ No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- ☐ Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: